UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 COLONIA SOCHILOA PTE. EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO			PASIVO		
DISPONIBILIDADES		$ 1,611			
			PASIVOS BURSATILES		
CUENTAS DE MARGEN					
INVERSIONES EN VALORES	-		**PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**		
TITULOS PARA NEGOCIAR	$ 4,158		DE CORTO PLAZO	$ 94,303	
TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		DE LARGO PLAZO	25,069	$ 119,372
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO		4,158			
			COLATERALES VENDIDOS		
			REPORTOS	$ -	
			DERIVADOS	-	
DEUDORES POR REPORTO			OTROS COLATERALES VENDIDOS	-	-
DERIVADOS			DERIVADOS		
Con fines de negociación	-		Con fines de negociación	$ -	
Con fines de cobertura	-		Con fines de cobertura	-	-
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-		AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		-
CARTERA DE CREDITO					
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Cartera de crédito vigente			IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	$ 174	
Créditos comerciales			PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN		
Documentados con garantía inmobiliaria	$ 10,595		EN UTILIDADES POR PAGAR	131	
Documentados con otras garantías	129,571		PROVEEDORES	92	
Sin garantía	7,422		APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
Operaciones de factoraje financiero, descuento o			DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	-	
cesión de derechos de crédito	-		ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES	-	
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-		ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN	-	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE	$ 147,588	147,588	ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO	-	
			ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,837	6,234
Cartera de crédito vencida					
Créditos vencidos comerciales			**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)**		-
Documentados con garantía inmobiliaria	$ -				
Documentados con otras garantías	-		**CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**		-
Sin garantía	-				
Operaciones de factoraje financiero, descuento o			**TOTAL PASIVO**		**$ 125,606**
cesión de derechos de crédito	-				
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-				
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA					
			CAPITAL CONTABLE		
CARTERA DE CREDITO		147,588			
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		(848)	**CAPITAL CONTRIBUIDO**		
CARTERA DE CREDITO (NETA)		146,740	CAPITAL SOCIAL	$ 24,804	
			PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	255	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS			APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO			FORMALIZADOS EN ASAMBLEA DE ACCCIONISTAS	-	$ 25,059
DERECHOS DE COBRO (NETO)					
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)		146,740	**CAPITAL GANADO**		
			RESERVAS DE CAPITAL	$ 2,416	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		778	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,418	
			RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS		
INVENTARIO DE MERCANCIAS		-	DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	
			RESULTADOS POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE		
BIENES ADJUDICADOS		-	COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	-	
			EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	-	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		8,792	REMEDICIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS		
			A LOS EMPLEADOS	-	
INVERSIONES PERMANENTES		-	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS		
			NO MONETARIOS	-	
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	RESULTADO NETO	1,637	11,471
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)		10			
OTROS ACTIVOS		-			
CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS			**TOTAL CAPITAL CONTABLE**		**$ 36,530**
E INTANGIBLES	34				
OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO	$ 13	47			
TOTAL ACTIVO		**$ 162,136**	**TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE**		**$ 162,136**

CUENTAS DE ORDEN	**$**	**717,779**
AVALES OTORGADOS		
ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES		
COMPROMISOS CREDITICIOS		38,358
BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO		
BIENES EN ADMINISTRACION		
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD		
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS POR LA ENTIDAD		
INTERESESDEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS		
DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA		
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO		679,421

"El Saldo Histórico del Capital Social al 31 de Diciembre del 2018, es de 24,155 Miles de Pesos

Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente Balance General, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandóse reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

El índice de Capitalización es de 21.87 % . Los resultados de la calificación de cartera crediticia comercial al 31 de Diciembre del 2018 de conformidad con los articulos 90 y 104 de las disposiciones de carácter general de la C.N.B.V., publicadas el 04 de febrero de 2011; la cartera total asciende a $ 147,588,123 Con Grado de Riesgo A-1 y porcentaje a estimar de 0.5% y estimación preventiva de $ 737,941

Dominio para consultar información financiera http:\\www.cnbv.gob.mx "La pagina de dominio de la Unión de Crédito Agricola, Pecuario y de Servicios del Noroeste, S.A. de C.V. es: www.ucapesen.com.mx". La ruta para acceder directamente a la información financiera es: www.ucapesen.com.mx/estadosfinancieros/

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero"

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director de Finanzas y Admón.

C.P. Moisés Jorez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa María Borquez Osuna
Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 PTE. COLONIA SOCHILOA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Ingresos por Intereses		$ 14,056
Gastos por Intereses		(7,410)
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)		-
MARGEN FINANCIERO		**$ 6,646**
Estimación preventiva para riesgos créditicios		(673)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		**$ 5,973**
Comisiones y Tarifas Cobradas	-	
Comisiones y Tarifas Pagadas	(256)	
Resultado por Intermediación	-	
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	3,844	
Gastos de Administración y promoción	(7,489)	(3,901)
RESULTADO DE LA OPERACION		**$ 2,072**
Participación en resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas y negocios conjuntos		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		**$ 2,072**
Impuestos a la Utilidad Causados	(383)	
Impuestos a la Utilidad Diferidos	(52)	(435)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		**$ 1,637**
Operaciones Discontinuadas		-
RESULTADO NETO		**$ 1,637**

Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente Estado de Resultados, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El índice de capitalización es de 21.87 %

"La pagina de dominio de la Unión de Crédito Agricola, Pecuario y de Servicios del Noroeste, S.A. de C.V. es: www.ucapesen.com.mx"

"La ruta para acceder directamente a la información financiera es: www.ucapesen.com.mx/estadosfinancieros/"
"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero"

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director de Finanzas y Admón.

C.P. Moisés Jerez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa María Borquez Osuna
Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 PTE. COLONIA SOCHILOA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	Capital contribuido			Capital ganado								
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asamblea de accionistas	Prima en venta de Aciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total capital contable
Saldo al 31 De Diciembre de 2017	24,754	-	245	2,260	5,824	-	-	-	-	-	1,555	34,638
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Suscripción de acciones	50	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	60
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitucion de reservas	-	-	-	156	(156)	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ejercicios anteriores.	-	-	-	-	1,555	-	-	-	-	-	(1,555)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros					195							195
Total	50	-	10	156	1,594	-	-	-	-	-	(1,555)	255
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
-Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,637	1,637
-Resultado por valuacion de titulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura												-
de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Otros												
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,637	1,637
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	24,804	-	255	2,416	7,418	-	-	-	-	-	1,637	36,530

"Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa."

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamente en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de las Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las las Disposiciones aplicables."

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Dominio para consultar información financiera http:\\www.cnbv.gob.mx "La pagina de dominio de la Unión de Crédito Agricola, Pecuario y de Servicios del Noroeste, S.A. de C.V. es: www.ucapesen.com.mx". La ruta para acceder directamente a la información financiera es: www.ucapesen.com.mx/estadosfinancieros/

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director Finanzas y Admón.

C.P. Moisés Jerez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa María Borquez Osuna
Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 PTE. COLONIA SOCHILOA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Resultado neto			**$ 1,637**
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo			
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	$ -		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	768		
Amortización de activos intangibles	-		
Provisiones	258		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	52		
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-		
Operaciones discontinuadas	-	**$**	**1,078**
Actividades de Operación			
Cambio en cuentas de margen		$	-
Cambio en inversiones en valores			6,663
Cambio en deudores por reporto			-
Cambio en derivados (activos)			-
Cambio en cartera de credito (neto)			(26,381)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)			-
Cambio en bienes adjudicados (neto)			-
Cambio en inventario			-
Cambio en otros activos operativos (neto)			166
Cambio en pasivos búrsatiles			-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos			19,109
Cambio en colaterales vendidos			-
Cambio en derivados (pasivos)			-
Cambio en otros pasivos operativos			(3,811)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)			-
Cobro de impuestos a la utilidad (devoluciones)			-
Pago de impuestos a la utilidad			-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			**(1,539)**
Actividades de Inversión			
Cobros por disposicion de propiedades, mobiliario y equipo		$	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo			(678)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			-
Pagos por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			-
Cobros de dividendos en efectivo			-
Pagos por adquisición de activos intangibles			-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			-
Pagos por disposición de otros activos de larga duración			-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)			-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)			-
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión			**(678)**
Actividades de Financiamiento			
Cobros por emisión de acciones		$	60
Pagos por reembolsos de capital social			-
Pagos de dividendos en efectivo			-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias			-
Otros (Incremento en reservas de capital)			-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento			60
Incremento o dismunicionn neta de efectivo y equivalente de efectivo		$	(2,158)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo			-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo			3,769
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		**$**	**1,611**

"Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa."

"El presente estado de flujos de efectivo se formulo de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los articulos 65, 67 y 74 de las Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivado de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

"El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Dominio para consultar información financiera http:\\www.cnbv.gob.mx "La pagina de dominio de la Unión de Crédito Agricola, Pecuario y de Servicios del Noroeste, S.A. de C.V. es: www.ucapesen.com.mx" y ruta para acceder directamente a la información financiera es: www.ucapesen.com.mx/estadosfinancieros/

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director Finanzas y Admon.

C.P. Moisés Jerez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa María Borquez Osuna
Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 PTE. COLONIA SOCHILOA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO			PASIVO		
DISPONIBILIDADES		$ 1,610,985			
			PASIVOS BURSATILES		
CUENTAS DE MARGEN					
INVERSIONES EN VALORES	-		**PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**		
TITULOS PARA NEGOCIAR	$ 4,157,910		DE CORTO PLAZO	$ 94,302,707	
TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		DE LARGO PLAZO	25,069,607	$ 119,372,314
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO		4,157,910			
			COLATERALES VENDIDOS		
			REPORTOS	$ -	
			DERIVADOS	-	
DEUDORES POR REPORTO			OTROS COLATERALES VENDIDOS	-	-
DERIVADOS			DERIVADOS		
Con fines de negociación	$ -		Con fines de negociación	$ -	
Con fines de cobertura	-		Con fines de cobertura	-	-
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-		AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		-
CARTERA DE CREDITO					
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Cartera de crédito vigente			IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	$ 173,680	
Créditos comerciales			PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN		
Documentados con garantia inmobiliaria	$ 10,594,460		EN UTILIDADES POR PAGAR	131,295	
Documentados con otras garantias	129,571,435		PROVEEDORES	92,302	
Sin garantía	7,422,228		APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
Operaciones de factoraje financiero, descuento o			DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	-	
cesión de derechos de crédito	-		ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES	-	
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-		ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN	-	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE	$ 147,588,123	147,588,123	ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO	-	
			ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,836,232	6,233,509
Cartera de crédito vencida					
Créditos vencidos comerciales			**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)**		-
Documentados con garantia inmobiliaria	$ -				
Documentados con otras garantias	-		**CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**		
Sin garantia	-				
Operaciones de factoraje financiero, descuento o			**TOTAL PASIVO**		**$ 125,605,823**
cesión de derechos de crédito	-				
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-				
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA					
			CAPITAL CONTABLE		
CARTERA DE CREDITO		147,588,123			
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		(848,059)	**CAPITAL CONTRIBUIDO**		
CARTERA DE CREDITO (NETA)		146,740,064	CAPITAL SOCIAL	$ 24,803,789	
			PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	254,931	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS			APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO			FORMALIZADOS EN ASAMBLEA DE ACCCIONISTAS	-	$ 25,058,720
DERECHOS DE COBRO (NETO)					
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)		146,740,064	**CAPITAL GANADO**		
			RESERVAS DE CAPITAL	2,415,768	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		777,245	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,417,855	
			RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS		
INVENTARIO DE MERCANCIAS		-	DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	
			RESULTADOS POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE		
BIENES ADJUDICADOS		-	COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	-	
			EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	-	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		8,792,140	REMEDICIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS		
			A LOS EMPLEADOS	-	
INVERSIONES PERMANENTES		-	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS		
			NO MONETARIOS	-	
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	RESULTADO NETO	1,637,547	11,471,170
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)		10,231			
OTROS ACTIVOS		-			
CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS			**TOTAL CAPITAL CONTABLE**		**$ 36,529,890**
E INTANGIBLES	33,935				
OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO	$ 13,204	47,138			
TOTAL ACTIVO		**$ 162,135,713**	**TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE**		**$ 162,135,713**

CUENTAS DE ORDEN	**$**	**717,778,843**
AVALES OTORGADOS		
ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES		
COMPROMISOS CREDITICIOS		38,357,567
BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO		
BIENES EN ADMINISTRACION		
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD		
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS POR LA ENTIDAD		
INTERESESDEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS		
DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA		
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO		679,421,276

"El Saldo Histórico del Capital Social al 31 de Diciembre de 2018, es de 24,155,300 Pesos

Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente Balance General, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandóse reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

El índice de Capitalización es de 21.87 % . Los resultados de la calificación de cartera crediticia comercial al 31 de Diciembre del 2018 de conformidad con los artículos 90 y 104 de las disposiciones de carácter general de la C.N.B.V., publicadas el 04 de febrero de 2011; la cartera total asciende a $ 147,588,123 Con Grado de Riesgo A-1 y porcentaje a estimar de 0.5% y estimación preventiva de $ 737,941

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director de Finanzas y Admón.

C.P. Moisés Jerez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa María Borquez Osuna
Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 PTE. COLONIA SOCHILOA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

Ingresos por Intereses		$ 14,055,765
Gastos por Intereses		(7,410,214)
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)		-
MARGEN FINANCIERO		**$ 6,645,551**
Estimación preventiva para riesgos créditicios		(672,958)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		**$ 5,972,593**
Comisiones y Tarifas Cobradas	$ -	
Comisiones y Tarifas Pagadas	(256,095)	
Resultado por Intermediación	-	
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	3,844,407	
Gastos de Administración y promoción	(7,488,718)	(3,900,405)
RESULTADO DE LA OPERACION		**$ 2,072,188**
Participación en resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas y negocios conjuntos		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		**$ 2,072,188**
Impuestos a la Utilidad Causados	(383,138)	-
Impuestos a la Utilidad Diferidos	(51,502)	(434,640)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		**$ 1,637,547**
Operaciones Discontinuadas		-
RESULTADO NETO		**$ 1,637,547**

Los Conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente Estado de Resultados, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El índice de capitalización es de 21.87 %

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno	**C.P. Moisés Jerez Sánchez**	**L.C.P. Rosa María Borquez Osuna**
Director de Finanzas y Admón.	Director General	Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

CALLE IGNACIO PESQUEIRA NO.231 PTE. COLONIA SOCHILOA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

Periodo : **201812**

Clave de la entidad : **085868**

Requerimiento de Capital por riesgo de credito, articulo 78

1300 00000000	Cartera de credito vigente	(1)		147,588,122.92
1350 00000000	Cartera de credito vencida	(2)		0.00
1390 00000000	Estimacion preventiva para riesgos crediticios	(3)		(848,058.58)
	Monto de la cartera de creditos otorgados por las uniones neta de las correspondientes estimaciones preventivas para riesgos crediticios	(4)=	(1)+(2)+(3)	146,740,064.34

En caso de mantener Cartera de Credito Vigente con Garantia Liquida, conforme al articulo 84

	Cartera de Credito Vigente con Garantia liquida, (articulo 84)	(5)		0.00
	Monto deducible de la cartera de Credito Vigente con garantia liquida, 67%, conforme al articulo 84.	(6)	(5)x67%	0.00

En caso de mantener Cartera de Credito Vigente Garantiizada o avalada conforme al articulo 85

	Cartera de Credito Vigente neta de reservas Garantizada o avalada conforme al articulo 85	(7)		0.00
	Monto deducible de la cartera de credito vigente garantizada o avalada (80%)	(8)=	(7)x80%	0.00

Monto total de la cartera de creditos otorgada, neta de garantias	(9)=	(4)-(6)-(8)	146,740,064.34

1500 00000000	Bienes adjudicados	(10)		0.00
	Estimaciones por potenciales perdidas de valor	(11)		0.00
	Monto total de los bienes Adjudicados netos de las correspondientes estimaciones por potenciales perdidas de valor	(12)=	(10)+(11)	0.00

	Activos Sujetos a Riesgo de Credito	**(13)=**	**(9)+(12)**	**146,740,064.34**
	Requerimiento de Capital por Riesgo de Credito (Segundo parrafo del articulo 78 de las disposiciones	**(14)=**	**(13)x8%**	**11,739,205.15**

Requerimiento de Capital por riesgo de mercado, articulo 79

1000 00000000	Activo total	(15)		162,135,712.95
	Requerimiento de Capital de Riesgo de mercado	(16)=	(15)x1%	1,621,357.13

	Requerimiento de Capital por riesgo de credito y Riesgo de mercado	(17)=	(14)+(16)	13,360,562.28

Determinacion del Capital Neto, articulo 80

400 00000000	Capital contable	(18)		36,529,890.29

Menos:

Partidas que se contabilicen en el activo de la Union de Credito como intangible o que, en su caso, impliquen un diferimiento de gastos o costos en el capital de la Union de Credito, fraccion II, articulo 80

1903 00000000	Cargos diferido, pagos anticipados e intangibles.- Los intangibles de cualquier tipo incluyendo el credito mercantil, netos de amortizaciones (inciso a, fraccionII, articulo 80)	(19)		0.00
	Cualquier partida. Con excepcion de activos fijos y los pagos menores un año, que representen erogaciones o gastos cuyo conocimiento en el capital contable se difiera en el tiempo (Incisob, fraccion II, articulo 80)	(20)		0.00

Estos conceptos se restaran netos de sus correspondientes amortizaciones

1800 00000000	Impuestos diferido (a favor)- fraccion III, articulo 80	(21)		10,231.08
	Credito que se otorguen y las demas operaciones, que se realicen en contravencion a las disposiciones aplicables	(22)		0.00

	Capital neto	(23)=	(18)-(19)-(20)-(21)-(22)	36,519,659.21

	Sobrante (faltante) de capital neto	(24)=	(23)-(17)	**23,159,096.93**

Determinacion del indice de Capitalizacion, articulo 83

	Capital neto	(25)=	(23)	36,519,659.21
	Activos sujetos a riesgo de credito	(26)=	(13)	146,740,064.34
	Requeimientos de capital por riesgo de mercado	(27)=	(16)	1,621,357.13
	Activos a riesgo de mercado	(28)=	(27) X 12.5	20,266,964.12

	Indice de capitalizacion (articulo 83)	(29)=	(23) / ((26)+(28))	21.87%

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director Finanzas y Admon.

C.P. Moisés Jerez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa Maria Borquez Osuna
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en miles de pesos)

(1) Actividades principales:

Unión de Crédito Agrícola, Pecuario y de Servicios del Noroeste, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para facilitar el uso del crédito a sus socios y prestar su garantía o aval; recibir préstamos de sus socios, de instituciones de crédito, seguros y fianzas del país o entidades financieras del exterior, así como de sus proveedores; practicar con sus socios operaciones de descuento, préstamos y crédito de toda clase; encargarse de la compra y venta de los frutos o productos obtenidos o elaborados por sus socios o por terceros; comprar, vender y comercializar insumos, materias primas, mercancías y artículos diversos, así como alquilar bienes de capital necesarios para la explotación agropecuaria o industrial, por cuenta de sus socios o de terceros; entre otros. Sus actividades y políticas contables están reguladas a partir del 21 de agosto de 2008 por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

(2) Principales políticas contables:

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros:

a) Presentación de los estados financieros.- Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con la normatividad en materia contable emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP). Esta Comisión, emitió los criterios contables a los que se deben sujetar las uniones de crédito. Asimismo se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV y el IMPC se aplicará lo dispuesto en las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables definitivos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

   A partir del 1° de enero del 2006 entraron en vigor las Normas de Información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Las Normas de Información Financiera comprenden los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. hasta en tanto no sean derogados por una Norma de Información Financiera que emita el CINIF.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.- Los estados financieros que se acompañan, se han reexpresado conforme a los lineamientos establecidos por la CNBV y el CINIF con el objeto de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, hasta 2007. A partir de 2008 de conformidad con la NIF B-10 "Efectos de la Inflación" no se reexpresaron los estados financieros al estar en el supuesto de un entorno no inflacionario, que se define según la mencionada NIF B-10 como aquel en el que la inflación

acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%. Cuando se está en un entorno no inflacionario la norma indica que la entidad no debe reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del periodo.

De conformidad con las disposiciones transitorias de la NIF B-10 "Efectos de la Inflación", la entidad reclasificó el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios a resultados acumulados.

Los importes incluidos en los estados financieros que se han restablecido y ajustado como se indica en los párrafos anteriores, se determinaron inicialmente como sigue:

I) Los activos no monetarios como mobiliario y equipo, se revaluaron de acuerdo a la UDI, hasta el 31 de diciembre de 2007.

II) El capital social y utilidades retenidas se ajustaron con base en la UDI para mantener en pesos de poder adquisitivo constante la inversión de los accionistas, hasta el 31 de diciembre de 2007.

c) Disponibilidades.- Se valúan a valor nominal, en el caso de moneda extranjera se valúan a la cotización del cierre del ejercicio.

d) Inversiones en valores.- Se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del balance.

e) Mobiliario y equipo.- Se encuentran expresados con base en los factores de actualización derivados de la Unidad de Inversión (UDI). La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Tipo de activo	Tasas
Equipo de cómputo	25% y 30%
Mobiliario	10%
Equipo de transporte	25%
Construcciones	5%

f) Cartera de Crédito.- La cartera de crédito estará integrada por los saldos en cartera vigente y vencida así como los intereses devengados con la provisión de los mismos cada mes.

La Cartera Vigente se encontrará desagregada en Créditos Comerciales sin Restricción y Créditos Comerciales Restringidos, mismos que a su vez se clasificarán en tipos de garantías dependiendo de las condiciones en las que haya sido otorgado. Todos aquellos créditos otorgados con recursos propios de la Unión serán clasificados como Créditos Comerciales sin Restricción y todos aquellos que se encuentren descontados con alguna fuente de fondeo serán clasificados como Créditos Comerciales Restringidos.

La cartera Vencida solo se clasificarán en tipos de garantía según su otorgamiento.

g) Estimación preventiva para riesgos crediticios.- Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la unión de crédito, con base en la metodología general y paramétrica establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que en términos generales consiste en estratificar a la cartera de conformidad con los días de mora y establecer mayor porcentaje de estimación preventiva a mayor número de días de mora. En esta metodología se establece un porcentaje de estimación preventiva aún en la cartera que no tiene ningún día de mora.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran vencidos, se provisionan al 100%, en el momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

h) Intereses devengados no cobrados y cartera vencida.- Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos después de 30 ó 90 días de vencidos, se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 ó 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida, llevando su control en cuentas de orden. Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

Cuando un crédito catalogado como vencido es restructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

A la fecha, no se tiene importe alguno en cartera vencida.

i) Pasivos laborales.- La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar determinados pagos a empleados que dejan de laborar, bajo ciertos requisitos; así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro por haber cumplido quince años o más de servicios, da acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que presta sus servicios, con base en cálculos actuariales.

Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

j) Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).- Los cargos a resultados por impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) únicamente reconocen los efectos en ISR y PTU de las diferencias importantes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la unión. Al 30 de Diciembre

de 2018 se tienen diferencias sobre las que se reconoció un ISR diferido por la estimación de cuentas incobrables, entre otras.

(3) Disponibilidades:

El importe de disponibilidades en valores al 31 de Diciembre de 2018 por $ 1,611 se encuentra en su totalidad en cuenta de cheques bancarias depositados en entidades financieras.

(4) Inversiones en Valores:

El importe de inversiones en valores al 31 de Diciembre de 2018 por $ 4,158 se integra como se indica a continuación:

Fideicomiso en Banco Mercantil del Norte, S.A. a favor de Financiera Nacional de Desarrollo.	3,830
Fideicomiso en Banco del Bajío SA	328
Totales	$ 4,158

(5) Cartera crediticia:

Las principales políticas y procedimientos seguidos por la unión de crédito para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos, así como para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se describen a continuación:

I) Sujetos susceptibles de financiamiento:

a) La unión considera como candidato a sujeto de crédito solamente a aquellas personas físicas que poseen acciones pagadas y liberadas de la unión.
b) El sólo hecho de ser socio de la unión, no conlleva la obligación para esta, de otorgarles crédito cuando no reúna los requisitos de solvencia y tramitación. Ser socio de la unión equivale únicamente, a ser elegible como candidato a ser sujeto de crédito.
c) Los integrantes del H Consejo de Administración, no podrán apelarse calidad de socios para involucrarse en los trámites internos de la administración de la unión, para exigir atención privilegiada, servicios especiales o la omisión o alteración de procedimientos. Por principio, todos los socios son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones, independientemente de su participación accionaria.

II) Características del crédito:

a) Los créditos se clasifican en, créditos de habitación o avío, refaccionarios, simples, prendarios o pignoraticios y quirografarios o directos.
b) Los créditos de habitación o avío se destinan al financiamiento de los costos de Insumos, mano de obra y servicios de la actividad, primaria de transformación, comercialización y servicios complementarios, de la actividad agrícola y ganadera.
c) Los créditos refaccionarios se destinan a financiar la adquisición, construcción e instalación de activos fijos y bienes de consumo duraderos, así como la formulación de proyectos, obras de infraestructura equipamiento y otros activos.
d) Los créditos simples se utilizan para proporcionar capital de trabajo para destinos agropecuarios que no es posible contar con la garantía natural (conceptos de inversión); también pueden ser utilizados para inversiones de largo plazo que igual no se formaliza como garantía los conceptos de inversión. A razón de esta característica, se requiere existan garantías adicionales.
e) Los créditos prendarios, apoyan a los socios en la comercialización de sus productos; el plazo dependerá del productor y sus características comerciales, pero no excederá de ciento ochenta días y su importe no excederá del 80% del valor comercial de los bienes.
f) Los créditos quirografarios, son a corto plazo, con un plazo no mayor de 90 días, fundamentándose en solvencia del suscriptor o suscriptores del pagaré mediante el cual se concede.
g) De acuerdo con lo establecido por el artículo 40 de la Ley de Uniones de Crédito, las uniones, en los términos de su organización y dependiendo del nivel de operaciones que les corresponda, podrán otorgar créditos y préstamos a sus socios, con o sin garantía, o bien, facilitar el acceso al crédito otorgándoles su garantía o aval.
h) La tasa de interés aplicable con recursos propios estará en función del tipo de crédito.
    a. Préstamos Quirografarios, se regirá de acuerdo a la tasa que defina el Consejo de Administración.
    b. Créditos de Habitación o Avío, simples, Préstamos Prendarios y Otro tipo de Créditos, se regirá con base en la tasa a la que se descuentan los documentos más 4 puntos, según la decisión del Consejo de Administración.
i) Los financiamientos solo se podrán otorgar en moneda nacional.

III) Requisitos de la solicitud de crédito:

a) La unión, a través de sus áreas operativas, orienta a sus socios en cuanto a los requerimientos y documentación que deban acompañar sus solicitudes de financiamiento, proporcionando para tal fin, los formatos correspondientes.
b) Toda solicitud de crédito, deberá presentarse en el formato que para tal fin fue creado y deberá estar firmado por el solicitante o su representante legal. Se tendrá por no recibida, la solicitud incompleta, con respecto a los documentos mínimos requeridos.
c) Los trámites irregulares, tales como presentar la solicitud de crédito directamente a un miembro del consejo de administración, al director general o al gerente, se atenderán por el principio de buen orden, pero el solicitante deberá estas consciente de que, apenas reciba, se turnará a la ventanilla del departamento de crédito.

d) La unión dará respuesta a todas las solicitudes que hayan recibido, en un plazo que no exceda de 5 días hábiles posteriores a la fecha en que la instancia facultada acuerde el dictamen definitivo. En caso de dictamen positivo, se entenderá como respuesta la entrega del contrato y en caso de declinación de la solicitud, se entregará una comunicación en este sentido, verbal o escrita.

IV) La documentación que deberá acompañar a la solicitud es la siguiente:

a) Acta constitutiva y sus modificaciones (personas morales).
b) Solicitud de crédito.
c) Copia de las escrituras de los bienes ofrecidos en garantía, en su caso.
d) Original de certificado parcelario o de uso común y en su caso, certificado de derechos agrarios, en su caso.
e) Autorización para consulta de buró de crédito.
f) Certificado de gravamen actualizado, en su caso.
g) Recibo del pago de impuesto predial, en su caso.
h) Avalúo o en su caso, un dictamen del valor de los bienes ofrecidos en garantía, en su caso.
i) En caso de ser apoderado legal, deberá presentar poder notariado e inscrito en el registro público de la propiedad y de comercio.
j) Estados financieros: balance general, estado de resultados con relaciones analíticas o relación patrimonial reciente. (personas físicas).
k) Estados financieros para los dos últimos ejercicios con la información complementaria: relaciones analíticas, presupuesto, informes comerciales, en su caso. Toda esta información deberá estar firmada por el solicitante o su representante legal (personas morales).
l) Permiso de siembra (este documento podrá ser posterior cuando sea parte de los conceptos de inversión).
m) Antecedentes de producción del cultivo solicitado, en su caso.
n) Planos o croquis de los predios en los cuales se realizarán las inversiones.
o) Contratos de arrendamiento, en su caso.
p) Proyecto de inversión, en su caso.

V) Seguridad crediticia:

a) Todo crédito que otorgue la unión deberá de contar con un sistema de seguridad para la recuperación.
b) La unión, evaluará el riesgo de toda operación, para establecer la garantía y medidas complementarias que permitan la recuperación del financiamiento. Para lo cual, deberá de calificar la solicitud de crédito de acuerdo a la calificación de cartera del socio.
c) Las garantías de los créditos otorgados se constituirán con: los bienes adquiridos con los créditos, los productos presentes y futuros, prendas hipotecarias sobre bienes de propiedad del socio, fondos de garantía, fianzas, seguros de vida y otros establecidos por la legislación vigente. En las operaciones que realice la unión con sus socios, se exigirá el otorgamiento de garantías suficientes antes indicadas, que respalden los créditos, así como sus intereses.
d) La relación garantía-crédito mínima se determinará con base al nivel de riesgo crediticio, el tipo de financiamiento y las características del solicitante. Cuando sean tomadas garantías reales, se deberá evaluar la liquidez en términos de su facilidad de realización, así como, en primer lugar y grado.

e) Cuando se autorice el crédito con garantía, se deberá verificar la proporción de acuerdo al tipo de la garantía, como a su valor de aceptación.
f) La garantía hipotecaria, se da con los bienes inmuebles adquiridos o construidos con el crédito, adicionales o colaterales.
g) Prendarias, pueden ser títulos de crédito certificados de depósito y bonos en prenda, bienes muebles depositados en bodega, bienes cuyo depositario es acreditado, bienes adquiridos o producidos con el crédito.
h) Cesión de derechos, pueden ser derechos pro campo.
i) En caso de créditos con garantías múltiples y de varios tipos, la garantía global no deberá ser menor al valor de aceptación.
j) Todas las garantías muebles e inmuebles deberán contar con su avalúo o dictamen de valor correspondiente.
k) Tratándose de garantía de usufructo parcelario no se requerirá de avalúo.
l) Cuando se autorice un crédito con garantía hipotecaria será de tipo industrial y no solamente sobre los inmuebles.
m) La liberación de las garantías solo operará en la forma y términos que se señalan a continuación:
    a. Liquidación total de adeudos, previa solicitud del socio y en un plazo máximo de 15 días naturales.

    b. Bajo los siguientes requisitos:
        i. Que el socio solicite por escrito y esté al corriente con los pagos.
        ii. Actualice el valor total de las garantías otorgadas, en sustitución de las originalmente otorgadas.
        iii. La relación de la garantía-crédito quede dentro de las proporciones establecidas, considerando el valor de la actualización de las garantías.
        iv. Que no se afecte la capacidad de la empresa, para el pago de los créditos.

VI) En los contratos de crédito, deberán quedar especificadas las garantías que den seguridad a la recuperación del financiamiento. Los bienes otorgados, deberán ser identificados, gravados en primer lugar y asegurados. Podrá aceptarse gravar en segundo término, si el valor de la garantía lo permite; en caso de avalistas de préstamos quirografarios, éstos, deberán suscribir los títulos de crédito correspondientes. En los créditos contractuales que cuenten con aval, éste, deberá suscribir los títulos de crédito, quedando como obligado solidario y tercer garante.

VII) Los bienes otorgados en garantía y que sean susceptibles de aseguramiento, deberán estar asegurados, con excepción de aquellos bienes raíces o inmuebles que por sus características, no se considere necesario. En todas las pólizas de aseguramiento que deban contratar los socios, éstos deberán convenir con la aseguradora, que la unión será el beneficiario preferente de la indemnización que en su caso resulte.

VIII) Todas las operaciones autorizadas deberán formalizarse a través de la suscripción de los contratos respectivos y de títulos de créditos, los cuales deberán contener los requisitos que las leyes establecen.
IX) La unión comprobará en forma previa a la primera ministración, que los socios inscribieron por su cuenta los contratos sancionados por el asesor jurídico, en el registro público de la propiedad y del

comercio, y/o en el registro único de garantías, según corresponda, verificando que, en caso de que exista garantía hipotecaria, la hipoteca quedó inscrita a favor de la unión.

X) Cubriendo los dos requisitos anteriores, la unión procederá a la apertura del financiamiento y a su ministración.

XI) Todas las ministraciones serán tramitadas en las oficinas de la unión.

XII) El número, monto y calendario de las ministraciones podrá modificarse o suspenderse, en función de los resultados de supervisión que realice la unión o las fuentes financieras.

XIII) La unión, emitirá estados de adeudos del socio, así como también la estimación de los ingresos y su capacidad para cubrir sus adeudos, por lo menos una vez durante la vigencia del ciclo en créditos de avío, con anticipación al menos de 30 días del vencimiento.

XIV) Las recuperaciones de los créditos, invariablemente se realizan en ventanilla de la unión y se aplican de acuerdo con el siguiente orden:

a) Intereses moratorios del financiamiento que dio origen a la recuperación.
b) Intereses ordinarios, del financiamiento que dio origen a la recuperación.
c) Capital financiero que dio origen a la recuperación.
d) Intereses generados por otros financiamientos otorgados, considerando prioritariamente los generados con mayor antigüedad.
e) El capital de otros financiamientos otorgados.

XV) Se prohíbe otorgar crédito para cubrir adeudos anteriores, excepto en los siguientes casos:

1. La rehabilitación financiera de personas físicas y morales, cuando se trate de créditos prendarios y/o de comercialización con los cuales cubran el crédito de avío para la actividad primaria.
2. La rehabilitación financiera de personas físicas y morales, para el pago de créditos puente.

XVI) A efecto de definir el nivel de riesgo en la calificación de la cartera de crédito, se analizarán los siguientes conceptos:

i. Antecedentes crediticios, experiencia respecto al cumplimiento de las obligaciones correspondientes.
ii. Capacidad de pago del proyecto.
iii. Situación financiera del acreditado.
iv. Administración de la empresa.
v. Condiciones del mercado.
vi. Situación de las garantías y/o de las propiedades que respaldan los créditos otorgados.
vii. Factores externos desfavorables.

(5.1) La cartera de crédito se integra de la siguiente manera:

	CREDITOS COMERCIALES						
	Créditos Comerciales Sin Restricción			Créditos Comerciales Restringidos			Total Cartera de Crédito Vigente
	Capital	Interés Devengado	Totales	Capital	Interés Devengado	Totales	
Documentados con garantía inmobiliaria	5,866	141	6,007	4,336	252	4,588	10,595
Documentados con otras garantías	14,406	472	14,878	110,944	3,749	114,693	129,571
Sin garantía	7,310	112	7,422	-	-	-	7,422
Totales	$ 27,582	$ 725	$ 28,307	$ 115,280	$ 4,001	$119,281	$ 144,588

Por un capital total de $142,862 e intereses devengados por $4,726 y como resultado una cartera vigente total de $ 147,588. Al 31 de Diciembre de 2018, la Unión no mantiene cartera vencida.

(5.2) Estimación Preventiva para Riesgos.

	ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS		
	Créditos Comerciales Sin Restricción	Créditos Comerciales Restringidos	Total Estimación
Documentados con garantía inmobiliaria	30	23	53
Documentados con otras garantías	74	574	648
Sin garantía	37	-	37
Totales	$ 141	$ 597	$ 738

Al 31 de Diciembre de 2018, La Unión tiene constituidas estimaciones preventivas, por un monto de $ 738, la cual corresponde a una cartera de crédito total de $ 147,588.

Los resultados de la calificación de la cartera crediticia comercial al 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con los artículos 101 y 104 de las disposiciones de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicadas el 19 de enero de 2009 y modificadas en diversas fechas, se presentan a continuación:

	Cartera Crediticia Comercial	Grado de Riesgo	Estimación Preventiva General
Cartera Vigente	$ 147,588	A-1 Otros Grados de Riesgo	$ 738
Cartera Vencida	-		-
Totales	$ 147,588		$ 738

Esta clasificación, debido al monto de los créditos que ha otorgado la Unión, se realizó utilizando la metodología paramétrica de calificación contenida en las mismas disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a las que se hizo referencia, que mencionan que debe constituirse una estimación preventiva del 0.5% y asignársele un grado de riesgo A-1 a los casos de cartera comercial que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de ser considerada como cartera emproblemada, además de no presentar mora.

(5.3) Cartera Total Neta.

	CARTERA CREDITICIA COMERCIAL			ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS		
	Créditos Comerciales Sin Restricción	Créditos Comerciales Restringidos	Total Cartera de Crédito Vigente	Créditos Comerciales Sin Restricción	Créditos Comerciales Restringidos	Total Estimación
Documentados con garantía inmobiliaria	6,007	4,588	10,595	30	23	53
Documentados con otras garantías	14,878	114,693	129,571	74	574	648
Sin garantía	7,422	-	7,422	37	-	37
Totales	$ 28,307	$ 119,281	$ 147,588	$ 141	$ 597	$ 738
				Cartera Total Neta		$ 146,850

Al 31 de Diciembre de 2018 la cartera total neta de reservas de esta Unión es de $146,740 , ya que adicional a la estimación por calificación de cartera, se crean reservas por $ 110 derivadas de la asignación de Grado de Riesgo la cual utiliza la información contenida en las bases de datos de la Sociedad de Información Crediticia.

(6) Otras cuentas por cobrar:

El rubro de otras cuentas por cobrar se compone de los siguientes conceptos:

	2018
Saldos a Favor de Impuestos	169
Adeudos del Personal	459
Partidas Asociadas a Operaciones Crediticias	150
Otros Deudores	0
Totales	$ 778

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los inmuebles, mobiliario y equipo de la unión de crédito al 31 de Diciembre de 2018 se integran de los siguientes montos:

Concepto	Saldo 2018	Movimientos	Saldo 2017
Terrenos	2,766	-	2,766
Construcciones	1,096	125	971
Equipo de Transporte	9	(116)	125
Equipo de Cómputo	1,650	11	1,639
Mobiliario	340	38	302
Maquinaria y Equipo	4,040	-	4,040
Otros	5,673	(293)	5,966
Depreciación Acumulada	(6,782)	145	(6,927)
Total	$ 8,792	$ (90)	$ 8,882

(8) Otros Activos:

Los otros activos se integran como sigue:

Cargos diferidos y pagos anticipados	34
Otros activos a corto y largo plazo	13
Totales	$ 47

(9) Préstamos bancarios de socios y de otros organismos.-

Los préstamos bancarios, de socios y de otros organismos, son los siguientes:

	Corto Plazo	Vencimiento	Largo Plazo	Vencimiento	Tasa de Interés	Tipo de moneda
Instituciones de Banca de Desarrollo	91,355	2019	23,413	2018 al 2024	Varias	M.N.
Instituciones de Banca Múltiple	2,948	2019	1,656	2018 al 2024	Varias	M.N.
De Otros Organismos	-		-	-	-	-
De Socios	-		-	-	-	-
Totales	$ 94,303		$ 25,069			$ 119,372

(10) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2018
Otros Acreedores diversos	5,649
Impuestos y Aportaciones de Seguridad	86
Otros impuestos y derechos por pagar	0
Provisión para beneficios a los empleados	102
Proveedores	92
PTU por pagar	131
Impuesto a la Utilidad por pagar	174
Totales	$ 6,234

10.1 Pasivos laborales:

La Unión de Crédito tiene establecido un fondo para el pago de primas de antigüedad al momento de la separación de los empleados que hayan laborado por más de 15 años en la entidad.

De conformidad con el cálculo actuarial elaborado para estos efectos, se tiene la siguiente información:

A.- Obligaciones por beneficios adquiridos	-
B.- Obligaciones por beneficio definidos	(102)
C.- Obligación por beneficios no fondeada	(102)
D.- Pasivos de Corto Plazo	(16)
E.- Pasivos de Largo Plazo	(86)
F.- Costo neto del Periodo 2017:	
Costo Laboral del servicio actual	8
Costo Financiero	5
(Pérdidas) ganancias en la obligación	-
G.- Tasas utilizadas:	
I) Tasa de Descuento	8.50 %
II) Tasa de incremento salarial	4.79 %
III) Tasa de incremento del salario mínimo	5.20 %
H.- Vida Laboral promedio remanente	7
I.- Pagos esperados del Periodo	15
J.- Conciliación entre los saldos inicial y final de la obligación por beneficios definidos	
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	(67)
Costo Laboral del servicio actual	(8)
Costo Financiero	(5)
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(22)
Obligaciones por beneficios definidos al fin de año	(102)

(11) Impuestos a la utilidad, participación del personal en las utilidades (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar:

El ISR y la PTU del periodo se determinan anualmente de conformidad con las disposiciones fiscales correspondientes, por lo que al 31 de Diciembre de 2018 no se han determinado ni registrado estos conceptos por el ejercicio 2018. No obstante lo anterior, más adelante se presenta información de estos conceptos de años anteriores.

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado por operaciones continuas antes de impuestos y participación del personal en las utilidades y el resultado para efectos de ISR y PTU:

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Resultado antes de ISR	2,071	2,071	1,662	1,662
Diferencia entre el resultado contable y fiscal:				
Efecto de la inflación, neto	(1,290)	(1,290)	(1,660)	(1,660)
Diferencia entre la depreciación contable y fiscal	(387)	(387)	35	35
Gastos no deducibles	528	528	276	276
Otras partidas	355	390	236	224
Resultado	1,277	1,313	549	537
Amortización de pérdidas fiscales	-	-	375	-
Resultado base para el cálculo	1,277	1,313	174	537
Tasas de ISR y PTU	30%	10%	30%	10%
ISR y PTU causados	383	131	52	54

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por la inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales inmediatos siguientes. Al 31 de Diciembre de 2018 no se tienen de pérdidas fiscales por amortizar.

(12) Capital contable:

La cuenta del capital contable se integra como sigue:

Situación al 31 de Diciembre de 2018	Capital social	Resultados Acumulados
En Pesos Originales	24,155	7,424
Actualización	648	(6)
Total	$ 24,803	$ 7,418
Situación al 31 de Diciembre de 2017	Capital social	Resultados Acumulados
En Pesos Originales	24,106	5,830
Actualización	648	(6)
Total	$ 24,754	$ 5,824

Al 30 de Diciembre de 2018, el capital social de la Unión de Crédito se compone de 250,000 acciones de la serie "A" y 6,991 acciones de la serie "B" con un valor nominal de $100.00 cada una. Al 30 de Diciembre de 2018 se tiene un importe de $ 1,1544 de capital social no exhibido.

(13) Los ingresos por intereses se componen de la siguiente manera:

	CREDITOS COMERCIALES			
	Créditos Comerciales Sin Restricción	Créditos Comerciales Restringidos	Total Cartera de Crédito Vigente	Total Ingresos por intereses
Documentados con garantía inmobiliaria	592	440	1,032	1,032
Documentados con otras garantías	1,536	9,813	11,349	11,349
Sin garantía	881	-	881	881
Totales	$ 3,009	$ 10,253	$ 13,262	$ 13,262

(12) Autorización de la emisión de los estados financieros:

La emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de Diciembre de 2018, fue autorizada por el Consejo de Administración el día 28 de Enero de 2019.

L.C.P. Ana Karina Chico Moreno
Director de Finanzas y Admón.

C.P. Moisés Jerez Sánchez
Director General

L.C.P. Rosa María Borquez Osuna
Auditor Interno

UNION DE CREDITO AGRICOLA PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICADOR	F E C H A				
	dic-18	sep-18	jun-18	mar-18	dic-17
INDICE DE MOROSIDAD (IMOR)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA (ICOR)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
EFICIENCIA OPERATIVA:	6.13%	4.74%	3.12%	1.30%	5.82%
RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL (ROE)	4.57%	4.54%	3.25%	0.16%	4.57%
RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS (ROA)	1.34%	1.49%	0.95%	0.03%	1.48%
LIQUIDEZ	6.12%	54.04%	103.24%	15.29%	17.27%

INDICE DE MOROSIDAD:
SALDO DE LA CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA AL CIERRE DEL TRIMESTRE
SALDO DE LA CARTERA DE CREDITO TOTAL AL CIERRE DEL TRIMESTRE

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA:
SALDO DE LA ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS AL CIERRE DEL TRIMESTRE
SALDO DE LA CARTERA DE LA CARTERA DE CREDITO VENCIDA AL CIERRE DEL TRIMESTRE

EFICIENCIA OPERATIVA:
GASTOS DE ADMINISTRACION DEL TRIMESTRE ANUALIZADOS
ACTIVO TOTAL PROMEDIO

ROE:
RESULTADO NETO DEL TRIMESTRE ANUALIZADO
CAPITAL CONTABLE PROMEDIO

ROA:
RESULTADO NETO DEL TRIMESTRE ANUALIZADO
ACTIVO TOTAL PROMEDIO

LIQUIDEZ:
ACTIVOS LIQUIDOS
PASIVOS LIQUIDOS

ACTIVO LIQUIDO= DISPONIBILIDADES + TITULOS POR NEGOCIAR SIN RESTRICCION + TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA SIN RESTRICCION

PASIVO LIQUIDO= PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS A CORTO PLAZO